

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 629 de 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	YARLEDY TORRES MARÍN
3. C.C o Nit	22.011.203

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Modificatorio: Teniendo en cuenta el concepto emitido por la Subdirección Financiera mediante MEM19-002425 / IDM 11200 del 15 de febrero de 2019, en el cual se indica que las expensas y gastos de desplazamiento de los contratistas que se reconocen por la ARN no constituyen un ingreso para estos, se hace necesario modificar el Anexo de Condiciones Contractuales aclarando el parágrafo de la Cláusula Séptima "Lugar de Ejecución" en este aspecto.			15/02/2019	13/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$43.142.867
7. Valor Adición (es)	\$0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 1 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

8. Valor Total del Contrato o convenio		\$43.142.867	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 2.098.134	Pago No 7.	\$ 3.934.000
Pago No 2.	\$ 3.934.000	Pago No 8.	\$ 3.934.000
Pago No 3.	\$ 3.934.000	Pago No 9.	\$ 3.934.000
Pago No 4.	\$ 3.934.000	Pago No 10.	\$ 3.934.000
Pago No 5.	\$ 3.934.000	Pago No 11.	\$ 3.934.000
Pago No 6.	\$3.934.000	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 41.438.134	
11. Saldo a Pagar		\$ 1.704.733	
12. Valor Total Pagado		\$ 43.142.867	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	<p>Durante el tiempo de ejecución del contrato se realizó, con una periodicidad mensual el registro del cumplimiento de acuerdos de PdT de las PPR activas asignadas.</p> <p>Se realizó asesoría personalizada a las PPR asignadas; se inició el contrato con 29 PPR activos y se finalizó con 14 y 9 PER.</p> <p>Se desarrollaron trimestralmente las encuestas de habitabilidad y tasa</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 2 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>desocupación de las PPR activas asignadas.</p> <p>Se promovió de manera reiterativa, en cada PPR; la importancia de fortalecer sus conocimientos y capacidades, para mejorar sus opciones de empleabilidad.</p> <p>Se logró la realización de un (1) servicio social de una PPR, quien entregó el certificado con una intensidad de 80 horas.</p>
<p>Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>Se realizó la caracterización para la elaboración de los respectivos PdT de veintinueve (29) PPR.</p> <p>Revisión, planeación y aplicación de veinticinco (25) ISUN a PDN.</p> <p>Se apoyó la gestión de documentos y de firmas de diez (10) PDN presentados en la vigencia del contrato.</p> <p>Se realizó la actualización de las Tasas desocupación, y hábitat de las PPR activas cada tres meses.</p> <p>Firma de catorce (14) actas de finalización de BIE-PDN.</p> <p>Se realizaron las encuestas productivas en cada uno de los dos semestres del año.</p> <p>Actualización de quince (15) conceptos de reintegración.</p>
<p>Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>En la ejecución del presente contrato se formularon veintinueve (29) PdT, de la población total asignada en el municipio de La Dorada Samaná, Norcasia, Victoria, Puerto Salgar y Puerto Boyacá. Algunas PPR se trasladaron a otros GT y otros culminaron su ruta de reintegración.</p> <p>Se realizó seguimiento a los PDT de las PPR asignadas, logrando el cumplimiento de acuerdos y avanzando en cada una de las dimensiones abordadas. Para el cierre del contrato se tenían doce (12) PdT.</p> <p>La finalización de metas en total de veintinueve (29) PdT.</p> <p>Evaluación en total de veintinueve (29) PdT; por traslado, terminación de ruta y finalización de ciclo.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 3 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>Actividad No 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Se realizó en los municipios la atención una vez al mes, con el registro de dos asistencias.</p> <p>Se realizó la atención mensual para el cumplimiento de acuerdos de cada periodo.</p> <p>Mensualmente se realizaba el registro de cumplimiento de acuerdos, en los diez primeros días del mes siguiente.</p> <p>Se generaron nueve (9) actividades con la participación de las familias de las PPR, con el fin de fortalecer la red de apoyo.</p>
<p>Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Se realizaron dos visitas para el fortalecimiento PDN con veterinario del SENA.</p> <p>Una reunión con la Secretaria de salud del municipio de Victoria para gestionar traslado de la Nueva EPS.</p> <p>Tres acciones de gestión en el área de empleabilidad gestionando la vinculación laboral de PPR y PC asignadas.</p> <p>Dos reuniones con La I.E Departamental Mixto Antonio Ricaurte en el municipio de Puerto Salgar, gestionando certificados y realizando seguimiento a proceso formativo de PPR.</p> <p>Se logró la vinculación de cinco (5) PPR a la oferta educativa.</p> <p>Se gestionó mensualmente las planillas de FA en las siguientes I.E: Departamental Mixto Antonio Ricaurte, Rancho Largo y Convenio UNAD</p>
<p>Actividad No 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>Gestión de certificados de la ARN, para afiliación a salud de PPR y PC en los municipios de: Samaná, la Dorada y Victoria.</p> <p>Realización de cuatro (4) reuniones con el SENA, con el objeto de articular acciones para las PPR en el área de fortalecimiento a PDN y talleres de empleabilidad y emprendimiento, para el cumplimiento del Plan de Acción de las dos Instituciones.</p> <p>Se realizaron doce (12) reuniones de seguimiento al convenio 1157.</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 4 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	Se realizaron cuatro reuniones con la biblioteca municipal para la concertación, inicio, seguimiento y entrega de servicio social de la PPR Luis Alberto Restrepo Vélez.
Actividad No 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	<p>Se realizó la entrega de doce (12) PDN, (32-01116, 16-00260, 24-00371, 26-00744, 27-00125, 27-00065, 23-01347, 24-00130, 26-00630, 24-00587, 0061-15 y 0867-10) elaborando sus respectivas actas de entrega, registro fotográfico y prestando asesoría respecto a la sostenibilidad y rentabilidad del proyecto, como visitas de seguimiento.</p> <p>Se apoyó la gestión de documentos ante proveedores y gestión de firmas de diez (10) BIE-PDN</p> <p>Se postuló y salió seleccionada, una PPR para el entorno de caficultura en el municipio de Chinchiná Caldas.</p>
Actividad No 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se logró la culminación de ocho (8) PPR, a quienes se les actualizó el certificado de salud, actas psicosociales, conceptos de reintegración. Socialización de la estrategia de monitoreo Post Notificación de ocho (8) actos administrativos de culminación a las PPR postuladas durante el año 2019.
Actividad No 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	<p>Participación durante la ejecución del contrato en los siguientes espacios:</p> <p>socialización del proyecto "En búsqueda de las víctimas desaparecidas en la región del Magdalena Caldense".</p> <p>Foro enfoque de género por la JEP.</p> <p>Participación en cuatro subcomités de Prevención, protección y garantías de no repetición en el municipio de La Dorada.</p> <p>Participación en un subcomité de Prevención, protección y garantías de no repetición en el municipio de Norcasia.</p> <p>Participación en tres (3) sesiones del Comité Territorial de Justicia transicional (CTJT) en el municipio de Norcasia.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

	<p>Participación en tres (3) sesiones del Comité Territorial de Justicia transicional (CTJT) en el municipio de La Dorada</p> <p>Participación en una (1) sesión del Comité Territorial de Justicia transicional departamental (CTJT) en el municipio de La Dorada.</p> <p>Participación en la rendición de cuentas del Gobernador de Caldas, en el municipio de La Dorada.</p> <p>Se participó en diez y ocho (18) reuniones de planeación, seguimiento y preparación de evento de cierre de la estrategia Mambrú en el municipio de La Dorada.</p> <p>Se realizó entrevista a doce (12) iniciativas juveniles de los barrios Corea, Las Ferias y el Centro Poblado de Guarinocito, interesadas en ser seleccionadas para la estrategia Mambrú en La Dorada.</p> <p>Participación en cuatro (4) comités donde, con la Administración municipal de La Dorada se rindió informe sobre el avance de la estrategia a la Gobernación de Caldas, Universidad Nacional, ARN-GT Eje Cafetero.</p> <p>Se realizó evento de cierre de la estrategia Mambrú en el municipio de La Dorada; con acto protocolario y entrega de dotaciones a las dos iniciativas; Chirimía Corea y Jóvenes Profuturo Guarinó.</p> <p>Se participó de la socialización y conformación del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia en el municipio de La Dorada, donde la Universidad Nacional – UNAL; realizó; previamente capacitación sobre objetivo, función, metodología de este espacio.</p>
<p>Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>Se asistió al GT en trece (13) oportunidades; para participar de las reuniones mensuales de equipo y actividad de fin de año para el grupo de trabajo por la oficina de talento humano.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Actividad No 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboraron en total 12 informes mensuales de actividades. Se elaboró un informe final de actividades del contrato 629-2019.
Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Se realizó la revisión y/o fidelización de la información en el SIR, de las PPR a culminar en el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre. Solicitud de creación de cursos que permitan fidelizar la información de FPT de los cursos y formaciones realizadas por las PPR. Actualización de datos de contacto en el SIR de las PPR activos y culminados en el primer y segundo semestre. Preparación y postulación en el SIR de ocho (8) PPR, para las culminaciones en el 2019.
Actividad No 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se han elaborado las respectivas actas de reunión con el fin de realizar un adecuado manejo documental de las acciones realizadas con las PPR, Instituciones y comunidades. Se realizó la entrega del material documental generado en el desarrollo del presente contrato a Gestión documental, relacionado en el formato único de inventario documental.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron doce actas de reunión, para el seguimiento al convenio 1157 El estudio del documento COMPES 3931 política Nacional para la reincorporación social y económica de ex integrantes de la FARC-EP, resolución 2536 del 6 de agosto de 2019 y decreto ley No 899 del 29 de mayo 2017. Se participó de una video conferencia; con el objetivo de socializar y entrenar sobre los métodos de operación (procedimiento e instructivo) para la gestión de casos de riesgo y apoyo económico de traslado por riesgo.
Actividad No 15. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	generales y demás contenidas en el contrato 629-2019.
--	---

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Veintinueve (29) PdT formulados	SIR- módulo PdT
Meta o logro No 2. Veinte encuestas productivas aplicadas a PPR culminados en el primer semestre	SIR- módulo encuestas productivas
Meta o logro No 3. veinte dos encuestas productivas aplicadas a PPR culminados en el segundo semestre	SIR- módulo encuestas productivas
Meta o logro No 4. Veinte visitas domiciliarias realizadas a PPR culminados	SIR- módulo Visitas domiciliarias-encuestas entregadas Asesor de ruta
Meta o logro No 5. veintidós (22) conceptos de Reintegración actualizados	SIR- módulo Concepto de reintegración
Meta o logro No 6. Cuatro (4) PPR aprobaron el ciclo cursado y recibieron certificado	SIR- módulo FA
Meta o logro No 7. Ocho (8) PPR culminaron satisfactoriamente su proceso de reintegración	SIR- módulo Participante
Meta o logro No 8. Ocho (8) PPR, fueron notificados de su culminación de su proceso de reintegración	SIR- notificaciones
Meta o logro No 9. Una (1) PPR culminó su servicio social y obtuvo el certificado del mismo.	SIR- módulo Acción de SS- Actas y certificados/Asesor de ruta
Meta o logro No 10. Participación en seis (6) comités de Justicia Transicional en los municipios de; La Dorada, Norcasia y Departamental descentralizado	Gestión documental- actas de reunión y/o asistencias
Meta o logro No 11. Participación en cinco (5) subcomité de garantías de no repetición en el municipio de Norcasia y La Dorada	Gestión documental- actas de reunión
Meta o logro No 12. veintinueve PdT evaluados, por traslado, culminación de ruta y por terminación ciclo del PdT.	SIR- módulo PdT
Meta o logro No 13. Dos iniciativas juveniles fortalecidas con la estrategia Mambrú.	Gestión documental- actas de reunión y registro fotográfico
Meta o logro No 14. Realización de nueve (9) actividades familiares con PPR.	SIR- módulo - actividades familiares
Meta o logro No 15. Socialización de la estrategia de monitoreo Post a ocho (8) PPR	SIR- SIR- módulo acompañamiento Post,
Meta o logro No 16. Notificación de ocho (8) actos administrativos de culminación de ruta.	Remisión Asesor de ruta
Meta o logro No 17. Doce (12) BIE-PDN entregados	SIR- SIR- módulo actas de entrega

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Meta o logro No 18. Diez (10) BIE-PdN gestionados y solicitados	SIR- SIR- módulo vincular –PPR BIE
Meta o logro No 19. Cincuenta y tres (53) ISUN aplicados BIE-PdN.	SIR- módulo-ISUN
Meta o logro No 20. Actualización de datos de contacto de las PPR activas asignadas.	SIR- Módulo Contacto/ubicación

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No tengo recomendaciones.

IX CERTIFICACIÓN

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, 629-2019 certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisor del contrato y/o convenio N° 629-2019, certifico que el contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019


FIRMA DEL SUPERVISOR No. cédula: 71.194.441

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>